



PERÚ

Ministerio de
Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de
Cooperación Internacional

Plan Operativo Institucional (POI) 2018

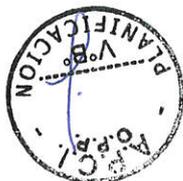
Evaluación Segundo Semestre

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Sector Relaciones Exteriores

Lima - Perú

Junio, 2019





Plan Operativo Institucional (POI) 2018

Evaluación Segundo Semestre

CONTENIDO

I. Resumen ejecutivo	2
II. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones.	4
2.1. Dirección Ejecutiva.....	4
2.2. Oficina de Planeamiento y Presupuesto	6
2.3. Oficina General de Administración (OGA)	8
2.4. Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ)	17
2.5. Oficina de Control Institucional (OCI)	21
2.6. Comisión de Infracciones y Sanciones (CIS)	23
2.7. Dirección de Gestión y Negociación Internacional (DGNI)	25
2.8. Dirección de Políticas y Programas (DPP).....	29
2.9. Dirección de Operaciones y Capacitación (DOC).....	33
2.10. Dirección de Fiscalización y Supervisión (DFS)	37
III. CONCLUSIONES	40
IV. RECOMENDACIONES	41





Plan Operativo Institucional (POI) 2018

Evaluación Segundo Semestre

I. Resumen ejecutivo

Conforme a lo indicado en la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN, se procedió a realizar la evaluación al segundo semestre del Plan Operativo Institucional (POI) 2018, en el que se presenta para cada Dirección y Oficina de la APCI, un análisis de los principales factores que contribuyeron y/o limitaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras al segundo semestre 2018. Cabe señalar que la información es presentada de manera consolidada, con la finalidad de mostrar la evolución que ha presentado cada Dirección y Oficina de la APCI en cada periodo.

Al segundo semestre 2018 las Direcciones y Oficinas han avanzado su programación física y financiera anual de la siguiente manera:

EJECUCION FISICA Y FINANCIERA AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO FISCAL 2018 POR DIRECCIONES Y OFICINAS.

EVALUACION POR DIRECCIONES Y OFICINAS	EJECUCION FISICA AL II SEMESTRE 2018	EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA ANUAL 2018	
	(%) Ejecución Física II SEMESTRE	(%) Ejecución Física Anual	(%) Ejecución Financiera Anual
DIRECCIÓN EJECUTIVA	100,00%	100,00%	89,90%
OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE PRESUPUESTO	90,83%	75,66%	98,15%
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	112,67%	162,00%	93,33%
OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA	150,95%	134,32%	84,30%
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	100,00%	100,00%	99,63%
COMISIÓN DE INFRACCIONES Y SANCIONES	151,61%	106,73%	97,93%
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	112,90%	107,22%	97,64%
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS	90,32%	87,72%	96,68%
DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN	190,00%	151,26%	94,23%
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN	196,61%	118,10%	88,15%

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

La Dirección Ejecutiva, en el segundo semestre 2018, llegó a tener una ejecución física promedio del 100%. Con respecto a la programación Anual se ha ejecutado el 100% de la programación física y el 89.90% de la programación financiera, cumplimiento de esta manera con la meta física programada.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en el segundo semestre 2018, llegó a tener una ejecución física promedio del 90.38%. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 75.66% de la programación física y el 98.15% de la programación financiera, no se cumplió con la meta programada debido a que durante el segundo semestre se redujo la solicitud de modificaciones y certificaciones





presupuestales, debido al Decreto de Urgencia 005-2018, que establece el límite de gasto en Bienes y Servicios.

La Oficina General de Administración, en el segundo semestre 2018, alcanzó una ejecución física promedio del 112.67%. Respecto al cumplimiento de la programación anual, esta se ha ejecutado en un 162% de la programación física y el 93.33% de la programación financiera, superando la meta física programada.

La Oficina de Asesoría Jurídica, en el segundo semestre 2018, llegó a tener una ejecución física promedio del 150.95%, superando lo programado. Con respecto a la programación anual se ejecutó el 134.32% de la programación física y el 84.30% de la programación financiera, cumpliendo de esta manera con la meta física programada.

El Órgano de Control Institucional, en el segundo semestre 2018, llegó a tener una ejecución física promedio del 100%. Con respecto a la programación anual se ejecutó el 100% de la programación física y el 99.63% de la programación financiera, cumpliendo de esa manera con la meta física programada.

La Comisión de Infracción y Sanciones, en el segundo semestre 2018, llegó a tener una ejecución física promedio del 151.61%. Con respecto a la programación anual se ejecutó el 106.73% de la programación física y el 97.93% de la programación financiera, cumpliendo de esa manera con la meta física programada.

La Dirección de Gestión y Negociación Internacional, en el segundo semestre 2018, llegó a tener una ejecución física promedio del 112.90%. Con respecto a la programación anual se ejecutó el 107.22% de la programación física y el 97.64% de la programación financiera, cumpliendo con su meta física programada.

La Dirección de Políticas y Programas, en el segundo semestre 2018, llegó a tener una ejecución física promedio del 90.32%. Con respecto a la programación anual se ejecutó el 87.72% de la programación física y el 96.67% de la programación financiera, la baja ejecución de metas físicas, se debe a que no respondían al desarrollo de actividades de la DPP durante el 2018.

La Dirección de Operaciones y Capacitaciones, en el segundo semestre 2018, llegó a tener una ejecución física promedio del 190%. Con respecto a la programación anual se ejecutó el 151.26% de la programación física y el 94.23% de la programación, cumpliendo con su meta física programada.

La Dirección de Fiscalización y Supervisión, en el segundo semestre 2018, llegó a tener una ejecución física promedio del 196.61%. Con respecto a la programación anual se ejecutó el 118.10% de la programación física y el 88.15% de programación financiera, cumpliendo con la meta física programada.





II. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones.

2.1. Dirección Ejecutiva

a. Modificación

La Dirección Ejecutiva, mantuvo su programación de metas físicas durante todo el año 2018, sin embargo, presentó una reducción del presupuesto, debido a un sinceramiento de los gastos en las especifica de gasto 2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicio y Essalud CAS.

Modificación Financiera al Segundo Semestre 2018

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 31.12.2018
AC	002	FINANCIERA	1.548.143,00	877.311,00

b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

La Dirección Ejecutiva dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales alcanzo el cumplimiento anual del 100% de su meta física y el 89.90% de su meta financiera. Asimismo, cumplió al 100% con sus metas físicas programas en el segundo semestre 2018. En ese sentido, se puede concluir que la Dirección Ejecutiva reflejo una adecuada planificación de sus metas programadas.

EJECUCIÓN DEL PERIODO DE SEGUIMIENTO Y AVANCE ANUAL

META PPTAL	CATEGORIA	ACTIVIDAD	UNIDA DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO						AVANCE PRESUPUESTAL		
				II SEMESTRE (JUL- DIC 2017)			ANUAL (ENE - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)		
				PROGR II SEM	EJEC II SEM	% EJEC FIS II SEM	PROGR ANUAL	EJEC FISC ANUAL	% EJEC FIS ANUAL	PIM	EJEC AL II SEM	% EJEC FINAN AL II SEM
002	ACCION CENTRAL - 9001	Mejorar el posicionamiento de la APCI, con los actores de la CINR.	Documento	6	6	100,00%	12	12	100,00%	877.311,00	788.682,22	89,90%
		Participar en Reuniones y Eventos Oficiales.	Documento	6	6	100,00%	12	12	100,00%			
		Fortalecimiento de Acciones de Comunicación Institucional de la APCI.	Documento	6	6	100,00%	12	12	100,00%			
		Conducción de la Gestión	Planilla	6	6	100,00%	12	12	100,00%			
Total						100,00%			100,00%			89,90%

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto





c. Principales logros alcanzados

- La Dirección Ejecutiva sostuvo reuniones de coordinación con Embajadores y funcionarios diplomáticos del Estado de Israel, de la República de Turquía, del Reino de Bélgica, de la República de Costa Rica, del Japón, de los Emiratos Árabes Unidos, de la República Oriental del Uruguay, de la República Popular de Hungría, de la República de Chile, de la República de la India, República Francesa, de República Dominicana, de la República de Honduras, y de Canadá.

Asimismo, se sostuvo reuniones de trabajo y coordinación con representantes de las agencias de cooperación como la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo (GIZ), la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID), la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

- En el mes de agosto se asistió a la XXVI Reunión del Grupo Técnico de Cooperación de la Alianza del Pacífico, cuyo objetivo fue impulsar la Cooperación entre los países miembros y con terceros, en las áreas de medio ambiente y cambio climático; innovación, ciencia y tecnología; desarrollo social, la cual fue realizada en la ciudad de Santiago de Chile.
- En el mes de setiembre, se asistió a la "II Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica y Científica Perú - República Dominicana" y al Taller "La Contribución de la Cooperación Sur - Sur a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): definiendo una metodología desde Iberoamérica", realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

- En noviembre, se participó en la II Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur - Sur (PIFCSS) y en la IV Reunión de Responsables de Cooperación Iberoamericana en la ciudad e Antigua, República de Guatemala.

- También se participó en la "IV Reunión de Mecanismos de Consultas Políticas Perú - Suiza"; en las sesiones del Comité Paritario de Evaluación y Seguimiento del Marco de Asociación Perú - España del Programa de Cooperación Hispano Peruano, para la revisión de resultados de evaluación del Marco de Asociación País Perú - España (MAP) 2013 - 2017 y para la elaboración del MAP 2019 - 2022; en la Comisión Mixta Perú -





Panamá; y en las reuniones del Comité de Coordinación Nacional del Programa de Cooperación Perú – UNICEF.

- En el marco de la III Ronda de Monitoreo de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED), se asistió al “Taller Preparatorio con los Cooperantes” y al “Taller Preparatorio con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)”, en la AECID.
- Se participó en las sesiones del Directorio del Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo Perú - Ecuador realizadas en la ciudad de Quito, Ecuador y en Tumbes, Perú.
- En el mes de diciembre, se realizó la XXXV Reunión del Foro de Cooperantes con el objetivo de compartir los lineamientos y orientaciones de la CTI e identificar acciones estratégicas que permitan responder a los compromisos asumidos en las agendas globales de desarrollo, considerando el rol dual del Perú, acorde a los objetivos nacionales de desarrollo y a la Política Exterior.

Asimismo, se realizó la XXV Sesión del Comité de Coordinación Multisectorial (CCM) de la APCI que tuvo como objetivo presentar los lineamientos de desafíos de la CTI en el Perú y propiciar el dialogo con los responsables de la cooperación internacional del sector público.

d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas.

No se presentaron problemas en la ejecución de las actividades programadas.

2.2. Oficina de Planeamiento y Presupuesto

a. Modificación

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mantuvo su programación de metas físicas durante todo el año 2018, sin embargo, presentó un incremento en su meta financiera, debido a que se realizó una modificación presupuestal con la finalidad de financiar la contratación de personal CAS.

Modificación Financiera al Segundo Semestre 2018

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 31.12.2018
AC	001	FINANCIERA	465.519,00	877.311,00





b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales alcanzó el cumplimiento anual del 75.66% de su meta física y el 98.15% de su meta financiera. Asimismo, cumplió al 90.83% con sus metas físicas programas en el segundo semestre 2018. En ese sentido, no pudo cumplir con sus metas físicas programadas debido a la reducción de solicitudes de certificación presupuestal, por el Decreto de Urgencia 005-2018, que estableció límites de gasto en Bienes y Servicios.

EJECUCIÓN DEL PERIODO DE SEGUIMIENTO Y AVANCE ANUAL

META PPTAL	CATEGORIA	ACTIVIDAD	UNIDA DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO						AVANCE PRESUPUESTAL		
				II SEMESTRE (JUL - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)		
				PROGR II SEM	EJEC II SEM	% EJEC FIS II SEM	PROGR ANUAL	EJEC FISC ANUAL	% EJEC FIS ANUAL	PIM	EJEC AL II SEM	% EJEC FINAN AL II SEM
001	ACCION CENTRAL - 9001	Desarrollar las fases del proceso presupuestal de la APCI.	Documento	8	8	100,00%	18	18	100,00%	548.778,00	538.634,72	98,15%
		Brindar Asesoría técnica en los temas de Modernización de la Gestión Pública a las Direcciones y Oficinas de la APCI.	Informe	6	6	100,00%	12	9	75,00%			
		Asegurar la atención oportuna de las certificaciones y modificaciones solicitadas por la Oficina General de Administración.	Documento	318	287	90,25%	636	474	74,53%			
		Monitorear el seguimiento del Plan Operativo Institucional 2018 de la APCI.	Documento	6	6	100,00%	12	12	100,00%			
Total						90,83%			75,66%			98,15%

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

c. Principales logros alcanzados

- La OPP, coordinó con el Ministerio de Relaciones Exteriores la inclusión de una disposición para la autorización de financiamiento de la Oferta Peruana de Cooperación Técnica Internacional en la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público Año 2019.
- En diciembre se culminó la elaboración y revisión del Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022 de la APCI, el cual ha sido elaborado en el marco de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN, y la Guía para el Planeamiento Institucional, mediante un proceso participativo que, en reuniones técnicas, ha recogido los aportes de todos los órganos de la institución, contando con la opinión favorable del Ministerio de Relaciones Exteriores y CEPLAN. La Dirección Ejecutiva aprobó el PEI 2018-2022 de la APCI con RDE N° 180-2018/APCI-DE de fecha 27 de diciembre 2018.
- Durante el 2018, se culminó con elaborar y aprobar el Mapeo de Procesos de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional a nivel 0 y nivel 1, alineados a la gestión por procesos y, en el marco





del proceso de transito al nuevo régimen del Servicio Civil, siendo un hito importante para la mejora continua de la agencia. La Dirección Ejecutiva aprobó el Mapa de Procesos a Nivel 0 y 1 de la APCI con RDE N° 148-2018/APCI-DE.

- La OPP apoyo el logro de la ejecución presupuestal en el Pliego 080 APCI, a un 93.5% de devengados respecto al presupuesto asignado.
- Asimismo, se priorizo la atención y asesoría oportuna en gestión presupuestal, y la mejora de las relaciones de coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP) de la Cancillería.
- Como órgano de asesoramiento, la OPP participo en las diferentes comisiones en temas de gestión pública y el servicio civil, posicionándose como una oficina multidisciplinaria en la APCI.
- Se ha gestionado de manera oportuna y eficiente la formalización de las notas de modificación presupuestal mediante la emisión de la Resolución Directoral Ejecutiva respectiva, así como su remisión al MEF; de esta manera se cumplió con los plazos establecidos sobre el proceso presupuestario del Pliego 080 – APCI.
- La OPP brindó asesoría técnica en temas presupuestales, de planeamiento y para la modernización de la gestión a las Direcciones y Oficinas de la APCI.

d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

Oficina de Planeamiento y Presupuesto - OPP	
PROBLEMAS PRESENTADOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
Durante el 2018, no se pudo cumplir con la meta propuesta de la actividad "Brindar Asesoría técnica en los temas de Modernización de la Gestión Pública a las Direcciones y Oficinas de la APCI", debido a que no se contaba con un especialista durante casi 4 meses.	En el mes de agosto 2018 se pudo convocar a concurso el Puesto de un Especialista en Modernización de la Gestión Pública" para la OPP.



2.3. Oficina General de Administración (OGA)

a. Modificación

La Oficina General de Administración, mantuvo su programación de metas físicas durante todo el año 2018, sin embargo, presento un





incremento en su meta financiera, debido a que se realizó una modificación presupuestal, con la finalidad de financiar gastos para la adquisición de 2 escaner, para la digitalización de los documentos de la APCI y 3 SWITCH para mejorar el funcionamiento de la Data Center de la Agencia.

Modificación Financiera al Segundo Semestre 2018

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 31.12.2018
AC	003	FINANCIERA	4.113.341,00	4.644.827,00

b. Evaluación del cumplimiento de Actividades Operativas e Inversiones

EJECUCIÓN DEL PERIODO DE SEGUIMIENTO Y AVANCE ANUAL

META PPTAL	CATEGORIA	ACTIVIDAD	UNIDA DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO						AVANCE PRESUPUESTAL		
				II SEMESTRE (JUL - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)		
				PROGR II SEM	EJEC II SEM	% EJEC FIS II SEM	PROGR ANUAL	EJEC FISC ANUAL	% EJEC FIS ANUAL	PIM	EJEC AL II SEM	% EJEC FINAN AL II SEM
003	ACCION CENTRAL- 9001	Supervisar las principales Actividades de las Unidades Orgánicas que conforman la OGA.	Documento	6	6	100,00%	12	612	5100,00%	329.737,00	329.737,00	100,00%
		Registrar la documentación recibida, archivar y custodiar los documentos emitidos y generados.	Documento	150	1101	734,00%	300	3845	1281,67%			
		Coordinar con las Unidades de la OGA la implementación de recomendaciones de los Órganos del Sistema Nacional de Control.	Documento	6	6	100,00%	12	13	108,33%			
		Elaborar proyectos de Resoluciones y de Documentos	Documento	30	84	280,00%	60	146	243,33%			
		Aprobar propuestas de Directivas de las Unidades Orgánicas de la OGA.	Documento	1	1	100,00%	3	6	200,00%			
		Conducir el Comité de Control Interno (CCI) de la APCI, difundir el Sistema de Control Interno (SCI) para la continuidad de su implementación, la mejora continua del SCI, la gestión de riesgos y otras actividades relacionadas.	Acción	4	4	100,00%	8	8	100,00%			
		Conducir el Comité para la elaboración y Aprobación del Listado priorizado de Obligaciones derivadas de sentencias con Calidad de Cosa Juzgada.	Sesión	0	2	0,00%	1	3	300,00%			
		Asegurar el seguimiento de la implementación del Sistema de Interoperabilidad del Estado (PIDE) y el modelo de Gestión Documental (MGD).	Reporte	3	4	133,33%	6	7	116,67%			
		Monitorear la ejecución del Plan de Ecoeficiencia de la APCI.	Documento	2	2	100,00%	5	5	100,00%			
		Aprobar Resoluciones Administrativas derivadas de Procedimientos Sancionador.	Resolución	24	0	0,00%	48	49	102,08%			
Realizar el seguimiento de las recomendaciones formuladas por los Organos que conforman el Sistema Nacional de Control: OCI, CGR, SOA S; a las Unidades Organicas de la OGA.	Documento	2	2	100,00%	5	5	100,00%					
Ejecutar y monitorear el pago de sentencias judiciales con Calidad de Cosa Juzgada.	Informe	1	2	200,00%	2	3	150,00%					
Total						530,13%		1017,75%			100,00%	

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



**i) Oficina General de Administración**

El Despacho de la Oficina General de Administración dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales alcanzo una ejecución por encima del 100% de su meta física y del 100% de su meta financiera. Asimismo, cumplió por encima del 100% con sus metas físicas programas en el segundo semestre 2018. En ese sentido, se puede concluir que la ejecución física presentada responde a la ejecución de acciones no programadas en el Plan Operativo.

Principales logros alcanzados

- Se cumplió con elaborar con el Sistema de Gestión Documental, el cual entro en vigencia el 01 de enero de 2019.
- Está en proceso de implementación las recomendaciones efectuadas por la Sociedad Auditora Externa y OCI - APCI.
- El Comité de Sentencias Judiciales con Calidad de Cosa Juzgada de la APCI, sesionaron en los respectivos Comités programados para definir los intereses legales de cada expediente.
- Al 31 de diciembre se cumplió con pagar las sentencias judiciales en calidad de cosa Juzgada por un monto de S/ 84,000.00 soles.

Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas.

La Oficina General de Administración no presentó problemas para la ejecución de sus actividades programadas, en consecuencia, no reporta medidas adoptadas en ese sentido.

ii) Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales

La Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales alcanzo el cumplimiento anual del 115.38% de su meta física y el 87.57% de su meta financiera. Asimismo, cumplió al 158.33% con sus metas físicas programas en el segundo semestre 2018. En ese sentido, se puede concluir que la ejecución física presentada responde a la ejecución de acciones no programadas en el Plan Operativo.





EJECUCIÓN DEL PERIODO DE SEGUIMIENTO Y AVANCE ANUAL

META PPTAL	CATEGORIA	ACTIVIDAD	UNIDA DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO						AVANCE PRESUPUESTAL		
				II SEMESTRE (JUL - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)		
				PROGR II SEM	EJEC II SEM	% EJEC FIS II SEM	PROGR ANUAL	EJEC FISC ANUAL	% EJEC FIS ANUAL	PIM	EJEC AL II SEM	% EJEC FINAN AL II SEM
003	ACCION CENTRAL - 9001	Elaborar y conciliar el inventario Patrimonial y de Almacén.	Informe	0	0	0,00%	1	1	100,00%	2.492.641,00	2.182.681,79	87,57%
		Elaborar el Plan Anual de Contrataciones - PAC 2018.	Informe	0	0	0,00%	1	1	100,00%			
		Ejecutar el Plan Anual de Contrataciones 2018.	Documento	3	1	33,33%	7	3	42,86%			
		Elaborar el Plan de mantenimiento de la APCI.	Informe	0	0	0,00%	1	1	100,00%			
		Asegurar el cumplimiento del Plan de mantenimiento de la APCI.	Informe	6	18	300,00%	10	22	220,00%			
		Elaborar directivas para el reordenamiento del Archivo Central de la APCI.	Informe	0	0	0,00%	1	1	100,00%			
		Elaborar propuestas de Políticas de Almacén.	Informe	0	0	0,00%	1	0	0,00%			
		Asegurar el cumplimiento de las Políticas de Almacén.	Informe	3	0	0,00%	5	0	0,00%			
		Atender oportunamente los requerimientos de bienes y servicios solicitados por las áreas usuarias.	Informe	6	6	100,00%	12	12	100,00%			
		Realizar la digitalización de documentos de la APCI.	Informe	0	7	0,00%	1	7	700,00%			
Conducción de la Gestión	Planilla	6	6	100,00%	12	12	100,00%					
Total						158,33%			115,38%			87,57%

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Principales logros alcanzados

- Se realizó el cambio de las luminarias convencionales a luminarias LED, con el objetivo de ahorrar hasta un 30% en el consumo.
- Se logró reorganizar los mobiliarios de diversas direcciones y oficinas de la APCI, el cual permitió que el personal pueda contar con muebles y ambientes cómodos para el desarrollo de sus actividades.

Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas.

Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales - UASG	
PROBLEMAS PRESENTADOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
Durante el 2019 no se pudo elaborar la propuesta de política de almacén, así como su implementación, debido a que se tenía pensado contratar un profesional para la elaboración de dicha política. Y no se pudo por tener restricciones presupuestales D.U. 005-2018.	Se implementara durante el año fiscal 2019.





Observaciones

La UASG no alcanzó la meta física programada al segundo semestre 2018, debido a que sólo realizó tres procesos de selección, no se elaboró la propuesta de Políticas de Almacén, debido a que por indicación de la Dirección Ejecutiva de la APCI se contrataría un especialista para la evaluación de la misma.

iii) Unidad de Administración de Personal

La Unidad de Administración de Personal dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales alcanzó el cumplimiento anual del 88.89% de su meta física y el 100% de su meta financiera. Asimismo, cumplió al 100% con sus metas físicas programadas en el segundo semestre 2018. En ese sentido, no se pudo cumplir con sus metas físicas programadas debido al Decreto de Urgencia 005-2018, que estableció límites de gasto en Bienes y Servicio, por lo que se tuvo que priorizar las actividades y metas físicas.

EJECUCIÓN DEL PERIODO DE SEGUIMIENTO Y AVANCE ANUAL

META PPTAL	CATEGORIA	ACTIVIDAD	UNIDA DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO						AVANCE PRESUPUESTAL		
				II SEMESTRE (JUL - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)		
				PROGR II SEM	EJEC II SEM	% EJEC FIS II SEM	PROGR ANUAL	EJEC FISC ANUAL	% EJEC FIS ANUAL	PIM	EJEC AL II SEM	% EJEC FINAN AL II SEM
		Elaborar el Plan de Bienestar Social 2018 de la APCI.	Informe	1	0	0,00%	1	1	100,00%			
		Asegurar el seguimiento del Plan de Bienestar Social 2018 de la APCI.	Informe	2	6	300,00%	3	6	200,00%			
		Elaborar el Plan de Desarrollo de las personas 2018 de la APCI.	Informe	0	0	0,00%	1	1	100,00%			
		Asegurar la Implementación del Plan de Capacitación de Personas 2018 de la APCI.	Informe	2	9	450,00%	3	10	333,33%			
		Elaborar y presentar la planilla del personal comprendidos en los regímenes laborales dispuestos por los Decretos Legislativos Nº 276, 1057 (CAS) y practicantes.	Informe	18	18	100,00%	36	36	100,00%			
		Realizar el seguimiento del subsistema de Gestión de rendimiento del sistema administrativo de Gestión de Recursos Humanos de la APCI.	Informe	2	0	0,00%	3	1	33,33%			
003	ACCION CENTRAL - 9001	Elaborar los informes de precalificación de los expedientes remitidos a la unidad de administración de personal y/o a la Secretaría Técnica, recomendando el inicio o no del procedimiento administrativo disciplinario.	Informe	1	0	0,00%	2	0	0,00%	621.185,00	621.185,00	100,00%
		Elaborar proyectos de directivas, lineamientos sobre acciones de recursos humanos para una mejor Gestión Administrativa.	Informe	1	3	300,00%	2	4	200,00%			
		Conservar, actualizar y administrar los legajos del personal de la APCI, manteniendo la confidencialidad de la información.	Informe	2	0	0,00%	3	0	0,00%			
		Elaborar proyecto de Plan de Clima Institucional de la APCI.	Informe	0	0	0,00%	1	0	0,00%			
		Asegurar el seguimiento del Plan de Clima Institucional de la APCI.	Informe	6	0	0,00%	10	0	0,00%			
		Elaborar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la APCI.	Informe	0	2	0,00%	1	2	200,00%			
		Asegurar la implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la APCI.	Informe	2	0	0,00%	3	0	0,00%			
		Asegurar la implementación de la Ley Nº 30057	Informe	2	1	50,00%	3	3	100,00%			
Total						100,00%			88,89%			100,00%

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto





Principales logros alcanzados

- Se logró la actualización del Clasificador de Cargos.
- Se realizó las gestiones correspondientes para la aprobación del Cuadro de Asignación de Personal Provisional (CAP-P)
- Se realizó las gestiones pertinentes para la aprobación del Reglamento Interno de Servidores y Servidoras del Servicios Civil – RIS.
- Se logró obtener la Resolución de inicio otorgado por la Autoridad del Servicio Civil (SERVIR), referente al tránsito de régimen del Servicios Civil.
- Se concluyó con la Dotación y Valoración de puestos, con opinión favorable de SERVIR.
- A diciembre 2018, se logró ejecutar en un 100% el Plan de Bienestar y de Desarrollo de las Personas de la APCI.
- Se logró ejecutar en un 100% el Plan de Desarrollo de Personas de la APCI, correspondiente al año fiscal 2018.
- En el marco de lo acordado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), se realizaron las acciones siguientes:
 - Se capacitó al personal de la APCI.
 - Se elaboró y aprobó el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de la APCI.

Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas.

Unidad de Administración de Personal - UAP	
PROBLEMAS PRESENTADOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
- Durante el segundo semestre 2018 no se pudo implementar el subsistema de Gestión de Rendimiento. - Durante el segundo semestre 2018, no se implementó el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	- La UAP, implementara la Gestión de Rendimiento para el año fiscal 2019. - La UAP, implementara durante el 2019 el Plan de Seguridad y salud en el Trabajo.





iv) Unidad de Contabilidad y Finanzas

La Unidad de Contabilidad y Finanzas dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales alcanzo el cumplimiento anual del 105.46% de su meta física y el 100% de su meta financiera. Asimismo, cumplió al 84.90% con sus metas físicas programas al segundo semestre 2018. En ese sentido, se puede concluir que la ejecución física presentada responde a la ejecución de acciones no programadas en el Plan Operativo.

EJECUCIÓN DEL PERIODO DE SEGUIMIENTO Y AVANCE ANUAL

META PPTAL	CATEGORIA	ACTIVIDAD	UNIDA DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO						AVANCE PRESUPUESTAL		
				II SEMESTRE (JUL - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)		
				PROGR II SEM	EJEC II SEM	% EJEC FIS II SEM	PROGR ANUAL	EJEC FIS ANUAL	% EJEC FIS ANUAL	PIM	EJEC AL II SEM	% EJEC FINAN AL I SEM
003	ACCION CENTRAL - 9001	Elaborar los Estados Financieros y Presupuestarios en cumplimiento a la Directiva Nº 004-2015-Ef/S1.01, aprobada con Resolución Directoral Nº 014-2017-Ef/S1.01.	Documento	6	6	100,00%	12	12	100,00%	543.614,00	543.614,00	100,00%
		Realizar el devengado de las ordenes de compra y/o servicios, planillas y resoluciones Administrativas.	Documento	810	437	53,95%	1620	1255	77,47%			
		Realizar la Auditoria a los Estados Financieros y Presupuestarios de la APCI para el año 2017.	Documento	0	0	0,00%	2	1	50,00%			
		Elaborar la Conciliación Bancaria, conciliación de cuentas de enlace y movimientos de los fondos que administra el Tesoro Público.	Documento	6	6	100,00%	12	12	100,00%			
		Realizar el girado de las ordenes de compra y/o servicios, Planillas y Resoluciones Administrativas e Ingresos captados por todo concepto.	Documento	810	890	109,88%	1620	1708	105,43%			
		Realizar el control y manejo de la caja chica así como devoluciones de viáticos no utilizados.	Documento	6	53	883,33%	12	59	491,67%			
		Realizar e informar a la SUNAT el COA-Estados de los Comprobantes de pago de las ordenes de compra y/o servicios ejecutadas en el mes.	Documento	810	6	0,74%	1620	843	52,04%			
		Realizar la supervisión del adecuado cumplimiento de las acciones de control previo de las operaciones administrativas y financieras de la Entidad, de acuerdo a la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, Directivas de Tesorería, Presupuesto y otras normas vigentes.	Documento	810	437	53,95%	1620	1255	77,47%			
		Realizar la notificación de las Resoluciones coactivas y medidas cautelares y el cumplimiento de pago de las deudas coactivas.	Documento	60	656	1093,33%	120	1439	1199,17%			
Elaborar las Resoluciones de cobranza coactiva y Resoluciones de medidas cautelares.	Documento	60	377	628,33%	120	543	452,50%					
Total						84,90%		105,46%			100,00%	

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Principales logros alcanzados

- Se logró elaborar y presentar los Estados Financieros y Presupuestales del III trimestre 2018 a la Contaduría Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Se registró en el SIAF las Fases de Devengado y Girado, de forma oportuna.
- Se registró en el SIAF los pagos electrónicos de las AFP y Tributos, de forma oportuna.





- Se contabilizaron oportunamente en el SIAF, los expedientes de ingresos, gastos, cobranzas coactivas y fraccionamiento.
- La recaudación en el marco del procedimiento de ejecución coactiva ascendió a S/ 166,491.21 (Ciento sesenta y seis mil cuatrocientos noventa y uno con 21/100 Soles), monto que conlleva a que APCI cuente con mayores ingresos en la fuente de financiamiento RDR.

Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas.

Unidad de Contabilidad y Finanzas - UCF	
PROBLEMAS PRESENTADOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
En el marco del procedimiento de ejecución coactiva, los cargos de notificación son devueltos en forma tardía y en varios casos, no son llenados en forma correcta	Mediante Informes N° 052-2018/APCI-OGA-UCF, N°316-2018/APCI-OGA-UCF y N° 342-2018/APCI-OGA-UCF, se comunicó a la Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales (UASG) las deficiencias en el servicio de notificaciones. Adicionalmente, se realizaron comunicaciones vía correo electrónico.
Se presentaron inconvenientes en relación al pago mediante abono al CCI del proveedor, reportando como inválidos y rechazando el giro a través del SIAF.	Se emitió un Oficio a la entidad competente Ministerio de Economía y Finanzas - OGTI, solicitando solución los inconvenientes presentados y se giraron cheques para no ocasionar demoras en los pagos a proveedores.
Se presentaron observaciones realizadas por el OCI, En el marco de la Auditoría de Cumplimiento Procesos de Contratación del Servicio de Almacenamiento y Custodia de documentos del Archivo Central y del Servicio de Alquiler de Fotocopadoras Multifuncionales.	Mediante Informe N° 339-2018-APCI-OGA-UCF, se comunicó a la OGA que en coordinación con la UASG, se implementaron mecanismos de control a fin de cautelar la calidad y confiabilidad de la información obtenida de terceros y la información que genere la APCI.



Observación

La UCF, al segundo semestre 2018, en las actividades: “Realizar devengado de las órdenes de compra y/o servicios, planillas y resoluciones administrativas, Realizar control y manejo de la caja chica, así como devoluciones de viáticos no utilizados, Realizar informe a la SUNAT el COA-Estado de los comprobantes de pago de órdenes y realizar la supervisión del adecuado cumplimiento de





las acciones de control previo de las operaciones administrativas y financieras de la Entidad”, no han logrado cumplir con las metas físicas programadas al segundo semestre 2018, debido a una mala programación de metas físicas y no contar con información suficiente para realizar una buena programación.

v) Unidad de Sistemas e Informática

La Unidad de Sistemas e Informática dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales alcanzó el cumplimiento anual del 45.83% de su meta física y el 100% de su meta financiera. Asimismo, cumplió con el 12.50% de sus metas físicas programadas en el segundo semestre 2018. En ese sentido, la USI no pudo cumplir con sus metas físicas debido a una mala programación de actividades y metas físicas.

EJECUCIÓN DEL PERIODO DE SEGUIMIENTO Y AVANCE ANUAL

META PPTAL	CATEGORIA	ACTIVIDAD	UNIDA DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO						AVANCE PRESUPUESTAL		
				II SEMESTRE (JUL - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)		
				PROGR II SEM	EJEC II SEM	% EJEC FIS II SEM	PROGR ANUAL	EJEC FISC ANUAL	% EJEC FIS ANUAL	PIM	EJEC AL II SEM	% EJEC FINAN AL II SEM
003	ACCION CENTRAL - 9001	Brindar oportunamente el soporte técnico informático a las áreas usuarias.	Informe	6	3	50,00%	12	7	58,33%	657.650,00	657.650,00	100,00%
		Desarrollar, implementar y dar mantenimiento aplicativos informáticos institucionales.	Informe	6	0	0,00%	12	5	41,67%			
		Atender oportunamente las comunicaciones en la central telefónica.	Informe	6	0	0,00%	12	5	41,67%			
		Gestionar oportunamente las tecnologías de información y de redes de comunicación en la institución.	Informe	6	0	0,00%	12	5	41,67%			
Total						12,50%			45,83%			100,00%

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Principales logros alcanzados

- Se desarrolló e Implementó un nuevo sistema de trámite documentario digital, el cual permitirá generar la documentación en línea, así como la digitalización de los documentos que ingresen por Mesa de Partes, a través de dos (02) escáneres de alta producción. Asimismo, el sistema de trámite documentario permite la firma digital de la documentación que emite las dependencias de la APCI.
- Se realizó el cambio del switch principal de comunicaciones por un nuevo switch core que asegurara un mayor velocidad





y transmisión de información y mejora en el acceso a los recursos de red de la entidad.

- Se implementó un procedimiento y cronograma de backups de todos los servidores, base de datos y aplicaciones para asegurar la continuidad de los servicios.
- Implementación de la infraestructura para servidores de aplicaciones web (ambiente de desarrollo, calidad y producción).
- Se formuló el Plan SIGCTI, el cual establece el cronograma y los pasos para la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la CTI.
- Se implementó la sala principal de reuniones con equipos de videoconferencia.

Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas.

Unidad de Sistemas e Informática - USI	
PROBLEMAS PRESENTADOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
Falta de personal especializado en la administración de base de datos, para la plataforma de inteligencia de Negocios.	Redistribución de actividades de gestión de base de datos a los analistas programadores.

Observaciones

La USI, al segundo semestre 2018, en las actividades: “ Brindar oportunamente el soporte técnico informático a las áreas usuarias, Desarrollar, Implementar y dar mantenimiento aplicativos informáticos institucionales, Atender oportunamente las comunicaciones en la central telefónica y Gestionar oportunamente las tecnologías de información y de redes de comunicación en la institución”, no han logrado cumplir con las metas físicas programadas al segundo semestre 2018, debido a una mala programación de actividades y metas físicas.



2.4. Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ)

a. Modificación

La Oficina de Asesoría Jurídica, mantuvo su programación de metas físicas durante todo el año 2018, sin embargo, presento un incremento en su meta financiera, debido a que se realizó una Modificación





Presupuestal para habilitar recursos con la finalidad de financiar la contratación de personal CAS.

Modificación Financiera al Segundo Semestre 2018

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 31.12.2018
AC	004	FINANCIERA	663.328,00	683.551,00

b. Evaluación del cumplimiento de Actividades Operativas e Inversiones

La Oficina de Asesoría Jurídica dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales alcanzo el cumplimiento anual del 134.32% de su meta física y el 84.30% de su meta financiera. Asimismo, cumplió al 150.95% con sus metas físicas programas en el segundo semestre 2018. El porcentaje de ejecución física presentada responde a aspectos coyunturales que requirieron la ejecución de acciones no programadas en el Plan Operativo.

c. Principales logros alcanzados

- Se ha mantenido una continuidad en las reuniones surgidas a mérito de consultas y casos planteados por las Unidades Orgánicas de la Entidad. Se ha previsto y priorizado la resolución de estas consultas y casos en las reuniones realizadas.
- Se ha mantenido un nivel adecuado del archivo periférico de la Oficina.
- Se ha atendido de forma oportuna los requerimientos de la Alta Dirección, así como otros casos con plazos perentorios tales como la resolución de casos de apelación en el procedimiento sancionador de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), generación de planes de acción a mérito de informes de auditoría emitidos por el Órgano de Control Interno de la APCI.
- Se ha conservado el nivel de sistematización de la información requerida por la OCI a las demás dependencias de la APCI así como la respectiva respuesta de las mismas, en ocasión a que la OAJ es responsable del seguimiento y monitoreo de las recomendaciones emitidas por esa OCI
- Se ha mantenido el monitoreo de la implementación de las recomendaciones de los informes de auditoría, emitidos por la Sociedad Auditora (SOA) y el Órgano de Control Institucional (OCI); previa elaboración del Plan de Acción respectivo.





- Por encargo de la Dirección Ejecutiva de la APCI, se ha colaborado en la gestión de las solicitudes de información con la Comisión Auditora de la Contraloría General de la República instalada en la APCI para realizar una auditoría de cumplimiento al uso de vehículos, a las contrataciones administrativas de servicios - CAS y a las contrataciones directas de servicios de terceros en la APCI.
- En coordinación con los órganos de línea de la APCI y OPP, se ha presentado el Análisis de Calidad Regulatoria (ACR) de los Procedimientos Administrativos (PA) de la APCI, en el mes de marzo de 2018, a través del módulo de ACR de la Secretaría de Gestión Pública (SGP) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) de la APCI, de acuerdo al cronograma aprobado por la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Se ha mantenido una adecuada coordinación con la Procuraduría Pública del Ministerio de Relaciones Exteriores, atendiendo oportunamente los requerimientos de información, así como procurando realizar las acciones tendentes a la priorización de obligaciones con calidad de cosa juzgada y en ejecución.
- En el proceso de tránsito al régimen SERVIR, se ha efectuado la revisión legal de los documentos de gestión tales como el CAP Provisional y el Clasificador de Cargos.
- Se brindó asistencia jurídica en la elaboración del Reglamento Interno de las Servidoras y Servidores Civiles de la APCI.
- Se brindó acompañamiento y asesoramiento para la aprobación de dos instrumentos de gestión en materia de Cooperación Técnica Internacional tales como (i) la Directiva para la Gestión de la Oferta Peruana de Cooperación Técnica Internacional (OPCTI) de la APCI, así como en (ii) la Directiva para la adquisición de pasajes y seguros personales, y el otorgamiento de viáticos para el desplazamiento de personal peruano hacia el exterior y de personal extranjero al Perú, en el marco de la OPCTI.
- Se ha mantenido la coordinación con la SUNARP y SUNAT con miras a la pronta suscripción de convenios de colaboración interinstitucional.
- Se ha brindado asistencia a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para la presentación del Reporte de Cumplimiento a través del aplicativo brindado por la Secretaría de Gestión Pública (SGP) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).
- Se brindó asesoría jurídica y acompañamiento legal para lograr la suscripción del Convenio Básico de Cooperación Técnica entre el Perú y Trinidad y Tobago.





- Se ha mantenido una estrecha coordinación en el asesoramiento jurídico para los proyectos, Acuerdos y Convenios que se vienen negociando con Suiza. En ese sentido, esta Oficina ha continuado con el apoyo legal para la negociación de los cerca de 6 instrumentos aproximadamente, que se vienen gestionando con Suiza a la fecha.
- Se ha participado en diversas reuniones para brindar la opinión jurídica de esta Agencia, en la negociación de instrumentos internacionales y proyectos en materia de cooperación internacional, que viene negociando, por ejemplo: el MINTRA, VIVIENDA, MINAGRI, entre otros ministerios y entidades públicas.
- Se ha brindado asesoría y acompañamiento legal a las propuestas de instrumentos internacionales negociadas con Alemania, relativas al cambio climático y medio ambiente.
- Se brindó asesoría jurídica y participó en las negociaciones para la elaboración del formato definitivo para un nuevo Acuerdo Marco Jurídico de Cooperación con la FAO.

d. **Medidas adoptadas para el cumplimiento de meta**

La Oficina de Asesoría Jurídica no presentó problemas para la ejecución de sus actividades programadas, por lo tanto, no reporta medidas adoptadas durante el año.

Observaciones

La OAJ, al segundo semestre 2018, en la actividad: "Conducir la compilación, actualización, y sistematización de los dispositivos normativos relacionados con las funciones de la APCI y la Cooperación Internacional No Reembolsable", no llegó a cumplir con su meta física programada, debido a que el Decreto de Urgencia, 005-2018-DU, estableció el límite de gasto en la Genérica de Gasto, 2.3 – Bienes y Servicios, por lo que se tuvo que priorizar algunas metas propuestas inicialmente.





EJECUCIÓN DEL PERIODO DE SEGUIMIENTO Y AVANCE ANUAL

META PPTAL	CATEGORIA	ACTIVIDAD	UNIDA DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO						AVANCE PRESUPUESTAL		
				II SEMESTRE (JUL - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)		
				PROGR II SEM	EJEC II SEM	% EJEC FIS II SEM	PROGR ANUAL	EJEC FISC ANUAL	% EJEC FIS ANUAL	PIM	EJEC AL II SEM	% EJEC FINAN AL II SEM
004	ACCION CENTRAL- 9001	Asesorar a la Alta Dirección y demás Órganos de la APCI, en asuntos de carácter jurídico y legal; relacionados con las funciones de la APCI y la Cooperación Internacional No Reembolsable, a través de la emisión de opiniones y absolución de consultas sobre (I) Aspectos jurídicos y legales de la Cooperación Internacional No Reembolsable, (II) Procedimientos Administrativos relacionados con la Entidad, y (III) acuerdos y/o convenios en materia de Cooperación Internacional No Reembolsable.	Documento	300	421	140,33%	600	774	129,00%	683.551,00	576.264,54	84,30%
		Asesorar a la Alta Dirección y demás Órganos de la APCI, en asuntos de carácter jurídico y legal; relacionado con las funciones de la APCI y la Cooperación Internacional No Reembolsable, a través de las siguientes acciones: Negociar y coordinar a través de reuniones de trabajo sobre (I) Aspectos jurídicos y legales de Cooperación Internacional No Reembolsable, (II) Procedimientos Administrativos relacionados con la Entidad, y (III) Acuerdos y/o convenios en materia de Cooperación Internacional No Reembolsable.	Acción	60	140	233,33%	120	216	180,00%			
		Coordinar con la Procuraduría Pública del Ministerio de Relaciones Exteriores, el seguimiento de los procesos judiciales de la APCI.	Documento	18	16	88,89%	36	40	111,11%			
		Gestión de seguimiento y monitoreo de la implementación de las recomendaciones generadas de las Acciones de Control Interno.	Documento	30	50	166,67%	60	85	141,67%			
		Conducir la compilación, actualización, y sistematización de los dispositivos normativos relacionados con las funciones de la APCI y la Cooperación Internacional No Reembolsable.	Documento	6	0	0,00%	12	2	16,67%			
		Realizar el análisis de calidad regulatoria de los procedimientos administrativos a cargo de la APCI.	Documento	0	1	0,00%	2	2	100,00%			
		Conducción de la Gestión.	Planilla	6	6	100,00%	12	12	100,00%			
Total						150,95%			134,32%			84,30%

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

2.5. Oficina de Control Institucional (OCI)**a. Modificación**

La Oficina de Control Institucional, mantuvo su programación de metas físicas durante todo el año 2018, sin embargo, presento un incremento en su meta financiera, debido a que se incorporaron recursos durante el año con la finalidad de financiar la contratación de personal CAS.





Modificación Financiera al Segundo Semestre 2018

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 31.12.2018
AC	005	FINANCIERA	393.298,00	423.964,00

b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

La Oficina de Control Institucional dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales alcanzo el cumplimiento anual del 100% de su meta física y el 99.63% de su meta financiera. Asimismo, cumplió al 100% con sus metas físicas programas en el segundo semestre 2018. En ese sentido, se puede concluir que la OCI reflejó una adecuada planificación de sus metas programadas.

EJECUCIÓN DEL PERIODO DE SEGUIMIENTO Y AVANCE ANUAL

META PPTAL	CATEGORIA	ACTIVIDAD	UNIDA DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO						AVANCE PRESUPUESTAL		
				II SEMESTRE (JUL - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)		
				PROGR II SEM	EJEC II SEM	% EJEC FIS II SEM	PROGR ANUAL	EJEC FISC ANUAL	% EJEC FIS ANUAL	PIM	EJEC AL II SEM	% EJEC FINAN AL II SEM
005	ACCION CENTRAL - 9001	Conducción de la Gestión	Informe	6	6	100,00%	12	12	100,00%	423.964,00	422.402,93	99,63%
		Realizar Acciones de Control y Auditoría.	Planilla	6	6	100,00%	12	12	100,00%			
Total						100,00%			100,00%			99,63%

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

c. Principales logros alcanzados

- Se ejecutó al 100% de la Auditoría de Cumplimiento "A la emisión del certificado de conformidad de ingreso al país de ropa y calzado usados donados, a cargo de la Dirección de Operaciones y Capacitación", bajo supervisión de la Contraloría General de la República.
- Se concluyó y se emitió el Informe del servicio relacionado "Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno", periodo diciembre 2017 - diciembre 2018.
- Se culminó y se emitió el Informe del servicio de control simultaneo - orientación de oficio "Ejecución del PDP", periodo enero - octubre 2018.
- Se concluyó y se emitió el Informe del servicio relacionado "Verificación del Cumplimiento de la Normativa expresa en la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública - Ley 27806", Setiembre 2018.





- Se concluyó y se emitió el Informe del servicio relacionado "Verificación del Cumplimiento de la Normativa expresa en la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública - Ley 27806", noviembre 2018.
- Se culminó y se emitió el Informe del servicio relacionado al "Seguimiento de la implementación de las medidas correctivas de los informes de auditoría" - agosto 2018.
- Se culminó y se emitió el Informe del servicio relacionado al "Seguimiento de la implementación de las medidas correctivas de los informes de auditoría" - octubre 2018.
- Atención de encargos solicitados por la Contraloría General de la República.

d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la meta

La Oficina de Control Institucional no presento problemas para la ejecución de sus actividades programadas, por lo tanto, no reporta medidas adoptadas durante el año.

2.6. Comisión de Infracciones y Sanciones (CIS)

a. Modificación

La Comisión de Infracción y Sanciones, mantuvo su programación de metas físicas durante el 2018, sin embargo, presento una disminución de su presupuesto total en el año, debido a la implementación del DU N° 005-2018, medidas de eficiencia del gasto público.

Modificación Financiera al Segundo Semestre 2018

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 31.12.2018
APNOP	006	FINANCIERA	408.950,00	303.341,00

b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

La Comisión de Infracción y Sanciones en la categoría presupuestal Acciones Presupuestales que No Resultan en Producto alcanzo el cumplimiento anual del 106.73% de su meta física y el 97.93% de su meta financiera. Asimismo, cumplió al 151.61% con sus metas físicas programas en el segundo semestre 2018. En ese sentido, la ejecución





física presentada responde a aspectos coyunturales que requirieron la ejecución de acciones no programadas en el Plan Operativo.

EJECUCIÓN DEL PERIODO DE SEGUIMIENTO Y AVANCE ANUAL

META PPTAL	CATEGORIA	ACTIVIDAD	UNIDA DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO						AVANCE PRESUPUESTAL		
				II SEMESTRE (JUL - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)		
				PROGR II SEM	EJEC II SEM	% EJEC FIS II SEM	PROGR ANUAL	EJEC FISC ANUAL	% EJEC FIS ANUAL	PIM	EJEC AL II SEM	% EJEC FINAN AL II SEM
006	APNOP - 9002	Elaborar Proyectos de Resolución.	Resolución	120	164	136,67%	210	164	78,10%	303.341,00	297.058,07	97,93%
		Elaborar liquidación de multa	Documento	30	108	360,00%	60	179	298,33%			
		Elaborar proveidos de subsanación y conclusión de procedimiento.	Documento	30	7	23,33%	60	13	21,67%			
		Elaborar edictos para para la notificación de Resoluciones y/o proveidos.	Documento	6	3	50,00%	12	9	75,00%			
Total						151,61%			106,73%			97,93%

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

c. Principales logros alcanzados

- Se ha cumplido con emitir un total de 164 resoluciones.
- Se cumplió con efectuar las liquidaciones de multa, de forma oportuna, habiéndose remitido a la Oficina General de Administración – OGA un total de 106 expedientes para las acciones de cobranza que le compete.
- Se ha logrado una óptima organización de la documentación de la información a cargo de la CIS.
- Se ha brindado respuesta oportuna a todos requerimientos efectuados a la CIS.
- Renovación del compromiso de los colaboradores en el logro de las metas programadas por la CIS.

d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la meta

Comisión de Infracciones y Sanciones - CIS	
PROBLEMAS PRESENTADOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
<p>- La falta de un Sistema Integral (programa informático) al que puedan acceder todos los órganos que intervienen en el procedimiento administrativo sancionador, en el cual se registren los actos de trámite de cada etapa del procedimiento, entre ellos:</p> <p>- Órgano instructor:</p>	<p>Se ha informado a las instancias correspondientes dicha necesidad, a fin de que se adopten acciones pertinentes.</p>





<ul style="list-style-type: none"> • DOC • DFS - Primera instancia: <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Técnica • Comisión de Infracciones y Sanciones - CIS - Segunda instancia: <ul style="list-style-type: none"> • Dirección Ejecutiva - Cobro de multas: <ul style="list-style-type: none"> • OGA • Área de Ejecución Coactiva 	
--	--

Observaciones

La CIS, al segundo semestre 2018, en las actividades: "Elaborar proyectos de Resolución, Elaborar proveídos de subsanación y conclusión de procedimientos y Elaborar edictos para la notificación de Resoluciones y/o proveídos, no llego a cumplir con su meta física programada, debido al Decreto de Urgencia, 005-2018-DU, el cual estableció el límite de gasto en la Genérica de Gasto, 2.3 – Bienes y Servicios para el año 2018, por lo que se tuvo que priorizar algunas metas propuestas inicialmente.

2.7. Dirección de Gestión y Negociación Internacional (DGNI)

a. Modificación

La DGNI mantuvo su programación de metas físicas durante todo el año 2018, sin embargo, presento una disminución de su presupuesto total en el año, debido a la implementación del DU N° 005-2018, medidas de eficiencia del gasto público.

Modificación Financiera al Segundo Semestre 2018

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 31.12.2018
APNOP	007	FINANCIERA	1.428.390,00	1.339.640,00

b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

La DGNI dentro de la categoría presupuestal Acciones Presupuestales que No Resultan en Producto alcanzó el cumplimiento anual del 107.22%





de su meta física y el 97.64% de su meta financiera. Asimismo, cumplió al 106.61% con sus metas físicas programas en el segundo semestre 2018. En ese sentido, la ejecución física presentada responde a aspectos coyunturales que requirieron la ejecución de acciones no programadas en el Plan Operativo.

EJECUCIÓN DEL PERIODO DE SEGUIMIENTO Y AVANCE ANUAL

META PPTAL	CATEGORIA	ACTIVIDAD	UNIDA DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO						AVANCE PRESUPUESTAL		
				II SEMESTRE (JUL - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)		
				PROGR II SEM	EJEC II SEM	% EJEC FIS II SEM	PROGR ANUAL	EJEC FISC ANUAL	% EJEC FIS ANUAL	PIM	EJEC AL II SEM	% EJEC FINAN AL II SEM
007	APNOP - 9002	Fortalecer la programación y ejecución de los programas de cooperación Bilateral y Multilateral en áreas estratégicas de acuerdo a las Políticas y Estrategias Nacionales y	Informe	5	8	160,00%	9	14	155,56%	382.119,00	382.119,00	100,00%
		Promoción e inserción de la Oferta Peruana CSS y de nuevos mecanismos y espacios de Cooperación.	Informe	5	7	140,00%	8	10	125,00%			
		Consolidar los espacios de programación y ejecución de las CSS y Cooperación Triangular.	Informe	4	3	75,00%	8	7	87,50%			
		Conducción de la Gestión	Planilla	6	6	100,00%	12	12	100,00%			
Total						120,00%			116,22%		100,00%	

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

EJECUCIÓN DEL PERIODO DE SEGUIMIENTO Y AVANCE ANUAL

META PPTAL	CATEGORIA	ACTIVIDAD	UNIDA DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO						AVANCE PRESUPUESTAL		
				II SEMESTRE (JUL - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)		
				PROGR II SEM	EJEC II SEM	% EJEC FIS II SEM	PROGR ANUAL	EJEC FISC ANUAL	% EJEC FIS ANUAL	PIM	EJEC AL II SEM	% EJEC FINAN AL II SEM
007	APNOP - 9002	Monitoreo de proyectos para coadyuvar en la gestión de los recursos de la AOD.	Informe	9	14	155,56%	20	31	155,00%	957.521,00	925.891,92	96,70%
		Gestionar nuevos convenios.	Informe	4	19	475,00%	18	29	161,11%			
		Asistir a reuniones de seguimiento acordadas en los convenios suscritos.	Informe	11	11	100,00%	25	32	128,00%			
		Evaluación de las solicitudes de adscripción y prorrogas de expertos y voluntarios.	Informe	140	202	144,29%	250	335	134,00%			
		Evaluación del expediente y primer registro de planes de operaciones de proyectos oficiales.	Informe	120	74	61,67%	220	142	64,55%			
		Conducción de la Gestión.	Planilla	6	6	100,00%	12	12	100,00%			
Total						112,41%			106,61%		96,70%	
Total				310,00	350	112,90%	582	624	107,22%	1.339.640,00	1.308.010,92	97,64%

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

c. Principales logros alcanzados

- El 18 de junio de 2018, se logró participar en la inauguración de las obras y equipamiento del proyecto "Mantenimiento de la UCI, Banco de Sangre, Esterilización y Cocina del Hospital Loayza", que se hizo con la cooperación china.





- Se logró suscribir el Acuerdo de proyecto FAO TCP/INT/3605 (D) "Elaboración de estrategias para la inclusión del consumo de pescado en las meriendas escolares".
- Se logró participar en la suscripción del Acuerdo de Programa FAO PGM/MUL/2015-2020/FLEGT sobre la Aplicación de leyes, gobernanza y comercio forestales.
- Se logró participar en la Suscripción de Enmienda del proyecto FAOGCP/RLA/199/BRA "Fortalecimiento del Sector Algodonero mediante la Cooperación Sur - Sur".
- Se logró Suscribir la Enmienda NUEVE, Convenio 527-0426 con USAID.
- Entrada en vigor del Convenio: Desarrollo económico sostenible y promoción de las PYMEs a nivel subnacional.
- La DGNI coordinó con PMA para implementar proyectos triangulares con El Salvador, se aceptó por parte del PMA el apoyo integral al proyecto Triangular Perú-El Salvador-PMA en temas de programas sociales e inclusión.
- Se logró suscribir el Acuerdo Básico de Cooperación entre Perú y Santa Lucía.
- Se logró la suscripción del Acuerdo Básico de Cooperación entre Perú y Trinidad y Tobago.
- Se logró implementar la primera actividad del proyecto Perú-India en temas de seguridad de Gas y Petróleo con fondos de OIM al 20% y fondos de OSINERGMIN al 80%, la delegación de profesionales de OSINERGMIN viajaron a India del 24 al 28 de setiembre.
- El proyecto apoyó un total de 132 iniciativas económicas juveniles de los sectores de producción, comercio y servicio. 30 beneficiarios del proyecto Fondo Empleo y 102 beneficiarios del FIP.
- En el marco de las negociaciones con Alemania en noviembre del 2018, el Gobierno de la República Federal de Alemania se comprometió a asignar, para los años 2018 y 2019, al Gobierno de la República del Perú un nuevo monto de hasta 143.5 millones de euros para la ejecución de la cooperación financiera y técnica bilateral. De dicho monto, 124 millones de euros son asignados a proyectos/programas de cooperación financiera y 19.5 millones de euros asignados a proyectos/programas de cooperación técnica.
- El Marco de Programación de País – MPP de FAO para el periodo 2018-2021 suscrito entre el Perú y FAO es un documento que busca establecer las áreas prioritarias que servirán de guía para la





FAO, para el apoyo que brindará este organismo al Gobierno de la República del Perú, específicamente a los sectores nacionales correspondientes, los cuales se enmarcarán en cinco objetivos estratégicos y en tres temas prioritarios regionales, que aspira poder comprometer recursos al 2021 por un monto que asciende a US\$ 15'141,143.00.

- Suscripción del Acuerdo de proyecto GCP /INT/321/EC "Acción complementaria del 32º período de sesiones del Comité de Pesca y Acuicultura de la FAO. Proyecto de apoyo al Programa general mundial de la FAO de desarrollo de capacidad en relación con el Acuerdo sobre Medidas del Estado rector del puerto y las operaciones, medidas e instrumentos conexos de seguimiento, control y vigilancia, incluido el Registro mundial".
- Negociaciones sobre la cooperación para el desarrollo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Federal de Alemania, del 05 al 06 de noviembre de 2018.
- Acuerdo del Proyecto Regional FAO TCP/RLA/3708 "Contención de la Resistencia a los Antimicrobianos en los sistemas de producción de alimentos terrestres y acuáticos, bajo el enfoque Una Salud".
- Enmienda 1 al proyecto "Desarrollo económico sostenible y promoción de las PYMEs a nivel subnacional" financiado por la UE.
- Entrada en vigencia del Convenio de Financiación entre la Unión Europea y la República del Perú relativo al "Apoyo a la lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas y el Crimen Organizado".
- Enmienda 2 al Convenio "Medidas de Apoyo para el Perú", con la UE.
- Realización de actividades de CSS financiadas con recursos de la APCI.

d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la meta

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL - DGNI	
PROBLEMAS PRESENTADOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
Ante las limitaciones presupuestales para atender proyectos de CSS, por el Decreto de Urgencia 005-2018.	La DGNI coordinó con otras fuentes de financiamiento como PMA, FAO, USAID, AECID para que brinden apoyo a proyectos bilaterales que podrían migrar a la plataforma de proyectos triangulares.



**Observaciones**

La DGNI, al segundo semestre 2018, en la actividad: "Consolidar los espacios de programación", no llego a cumplir con su meta física programada, debido a que se publicó un Decreto de Urgencia, 005-2018-DU, el cual establecía el límite de gasto en la Genérica de Gasto, 2.3 – Bienes y Servicios, por lo que se tuvo que priorizar algunas metas propuestas inicialmente.

2.8. Dirección de Políticas y Programas (DPP)**a. Modificación**

La DPP, mantuvo sus metas físicas programadas durante todo el 2018, sin embargo, debido al DU N° 005-2018, medidas de eficiencia del gasto público, presentó una disminución de su presupuesto total en el año.

Modificación Financiera al Segundo Semestre 2018

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 31.12.2018
APNOP	008	FINANCIERA	1.211.568,00	1.057.852,00

b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

La Dirección de Políticas y Programas dentro de la categoría presupuestal Acciones Presupuestales que No Resultan en Producto alcanzo el cumplimiento anual del 87.72% de su meta física y el 96.68% de su meta financiera. Asimismo, cumplió al 90.32% con sus metas físicas programas en el segundo semestre 2018. En ese sentido, no pudo cumplir con sus metas físicas programadas debido al Decreto de Urgencia 005-2018, que estableció límites de gasto en Bienes y Servicio, por lo que se tuvo que priorizar las actividades y metas físicas.

EJECUCIÓN DEL PERIODO DE SEGUIMIENTO Y AVANCE ANUAL

META PPTAL	CATEGORIA	ACTIVIDAD	UNIDA DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO						AVANCE PRESUPUESTAL		
				II SEMESTRE (JUL - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)		
				PROGR II SEM	EJEC II SEM	% EJEC FIS II SEM	PROGR ANUAL	EJEC FISC ANUAL	% EJEC FIS ANUAL	PIM	EJEC AL II SEM	% EJEC FINAN AL II SEM
008	APNOP - 9002	Participación de la APCI en foros, espacios, Organismos y Mecanismos.	Acción	6	5	83,33%	7	9	128,57%	386.380,00	386.380,00	100,00%
		Gestión de la Actividad	Planilla	6	6	100,00%	12	12	100,00%			
Total						91,67%			110,53%			100,00%

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



EJECUCIÓN DEL PERIODO DE SEGUIMIENTO Y AVANCE ANUAL

META PPTAL	CATEGORIA	ACTIVIDAD	UNIDA DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO						AVANCE PRESUPUESTAL		
				II SEMESTRE (JUL - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)		
				PROGR II SEM	EJEC II SEM	% EJEC FIS II SEM	PROGR ANUAL	EJEC FISC ANUAL	% EJEC FIS ANUAL	PIM	EJEC AL II SEM	% EJEC FINAN AL II SEM
008	APNOP - 9002	Producir estadísticas agregadas sobre la Cooperación Técnica Internacional (CTI).	Documento	2	1	0,00%	2	1	50,00%	653.721,00	618.581,14	94,62%
		Fortalecer impulsar y ampliar los espacios de dialogo y coordinación con los distintos actores de Desarrollo.	Acción	4	6	150,00%	10	9	90,00%			
		Promover la implementación de Alianzas Multiactor.	Acción	7	1	14,29%	11	4	36,36%			
		Gestión de la Actividad	Planilla	6	6	0,00%	12	12	100,00%			
Total						73,68%			74,29%			94,62%

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

EJECUCIÓN DEL PERIODO DE SEGUIMIENTO Y AVANCE ANUAL

META PPTAL	CATEGORIA	ACTIVIDAD	UNIDA DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO						AVANCE PRESUPUESTAL		
				II SEMESTRE (JUL - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)		
				PROGR II SEM	EJEC II SEM	% EJEC FIS II SEM	PROGR ANUAL	EJEC FISC ANUAL	% EJEC FIS ANUAL	PIM	EJEC AL II SEM	% EJEC FINAN AL II SEM
008	APNOP - 9002	Promover el desarrollo de Estrategias para la Cooperación Sur-Sur y Triangular.	Acción	0	3	0,00%	3	3	100,00%	17.751,00	17.751,00	100,00%
Total						0,00%			100,00%			100,00%
Total				31,00	28	90,32%	57	50	87,72%	1.057.852,00	1.022.712,14	96,68%

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

c. Principales logros alcanzados

- Taller “Fortaleciendo el compromiso con las Iniciativas de la Alianza Global”, llevado a cabo el 19 y 20 de marzo en Bonn, Alemania.
- Primera reunión del Comité Técnico en materia del Fondo de Iniciativas Comunes (FIC) en el marco de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), realizado en marzo en Lima, Perú.
- Primera Sesión Extraordinaria 2018 el marco de la Comisión Nacional Permanente Peruana de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (CNPP/OTCA), realizado en junio en Lima, Perú.
- El reunión de Puntos Focales de Comunicación de la Cooperación Iberoamericana Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), realizado el 9 al 10 de julio en Madrid, España.
- Taller Internacional Workshop for MSP - Support Platforms, realizado el 14 y 15 de julio en Nueva York, Estados Unidos de América.
- Revitalizando la Eficacia para la Agenda 2030, realizado el 11 y 12 de setiembre en París, Francia.
- “Dialogues on International Development Cooperation”, del 18 al 23 de setiembre en Río de Janeiro, Brasil.





- “High-level Forum of Directors General for Development Cooperation. Global South-South Development Expo (GSSD)”, realizado del 28 al 30 de noviembre en Nueva York, Estados Unidos de América.
- En lo referente a “Producir estadísticas agregadas sobre la Cooperación Técnica Internacional”, se elaboró el “Informe sobre la contribución de la Cooperación Técnica Internacional recibida por el Perú en materia de género en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) 2016”, el cual contribuye a transparentar información clave en cuanto a la financiación para la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.
- Se publicó el documento “Situación y Tendencias de la Cooperación Técnica Internacional en el Perú 2016” (noviembre), elaborado en base a la información recibida, tanto de las entidades como de los cooperantes, debiendo resaltar que por primera vez se presenta el aporte de la Cooperación Técnica Internacional (CTI) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y cuyo objetivo es visibilizar la orientación de recursos que recibe el Perú conforme el principio de transparencia y responsabilidad mutua, contribuyendo a afianzar la construcción de una cultura de rendición de cuentas.
- En el marco del Grupo de Cooperación: Desarrollo Agrario Sostenible (GC:DAS), la APCI participó en 4 reuniones de coordinadores (enero, febrero, abril y junio) y en la III Reunión Ordinaria (octubre) con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Ministerio de Agricultura (MINAGRI).

Igualmente, se celebró la XXXV Reunión del Foro de Cooperantes (diciembre) que tuvo como objetivo compartir los lineamientos y orientaciones de la CTI e identificar acciones estratégicas que permitan responder a los compromisos asumidos en las agendas globales de desarrollo, tomando en consideración el rol dual del Perú, acorde a los objetivos nacionales de desarrollo y a la Política Exterior y la XXV Sesión del Comité de Coordinación Multisectorial - CCM (diciembre) que tuvo como objetivo presentar los lineamientos y desafíos de la Cooperación Técnica Internacional (CTI) en el Perú y propiciar el diálogo con los responsables de la cooperación internacional de los ministerios, de los poderes del Estado y de los Organismos Constitucionales Autónomos (OCA).

- En referencia a la acción estratégica: “Promover la implementación de Alianzas Multiactor”, se participó en el Seminario y Taller Internacional de Cooperación Multi-actores para el Desarrollo, realizado el 10 y 11 de enero en Santiago de Chile, Chile, el cual permitió reafirmar la importancia de promover las Alianzas





Multiactor en el marco de la cooperación internacional y su contribución con la Agenda 2030.

También se participó en el “I Conversatorio sobre impulso de Alianzas Multiactor para el Desarrollo Sostenible en la Región Huánuco” (abril), que permitió dar a conocer el Marco Conceptual de las Alianzas Multiactor a los asistentes, lo cual permitirá explorar la posibilidad de desarrollar iniciativas en el marco de este esquema. Asimismo, se participó, vía Skype, en la reunión para el seguimiento al proyecto piloto: “Gestión sostenible de los recursos hídricos de las microcuencas de Yacus y Yarumayo, Huánuco” (junio).

Igualmente, se participó en el monitoreo y seguimiento del proyecto piloto de Alianzas Multiactor denominado “Fortalecimiento de sistemas de producción sostenibles para la conservación de la biodiversidad, con protagonismo de mujeres indígenas de comunidades Ashaninkas”, proyecto promovido conjuntamente con el Fondo de las Américas y en el Perú (FONDAM) y viene siendo ejecutado por la ONGD Grupo SEPAR (octubre).

Del 19 al 21 de noviembre, se participó en el Taller de Formulación del Proyecto Multiactores, realizado en Santiago de Chile, que permitió establecer el perfil del proyecto estableciendo resultados a través de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica, en el marco de la Alianza del Pacífico.

Se elaboró la Ficha “Alianzas Multiactor de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible: Rol de la APCI”, que resume de manera clara y amigable la labor de la APCI en las Alianzas Multiactor dirigida a los actores del desarrollo, debiendo señalar que se encuentra disponible en versión inglés.

- En relación a la acción estratégica “Promover el desarrollo de estrategias para la Cooperación Sur-Sur y Triangular”, se elaboró una propuesta de postura peruana en coordinación con el MRE en el marco de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur - PABA+40 (diciembre).

Adicionalmente, en el intercambio de experiencias, se participó en:

- Intercambio de experiencias APCI-ABC sobre los procesos de gestión y valorización de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, realizado del 1 y 4 de octubre en Brasilia, Brasil.
- Intercambio de experiencias para el fortalecimiento de capacidades de Cooperación Sur-Sur y Triangular entre Costa Rica y Perú, realizado del 17 al 19 de diciembre en San José, Costa Rica.





d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la meta

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS - DPP	
PROBLEMAS PRESENTADOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
<p>Espacios de diálogo y coordinación:</p> <p>Debido a cambios en la Dirección Ejecutiva de la APCI, se realizó una Sesión del CCM y un Foro de Cooperantes, debiendo realizar mayor número de estos espacios de diálogo para el acercamiento con los responsables de cooperación internacional de las instituciones públicas y con los cooperantes</p>	<p>Espacios de diálogo y coordinación:</p> <p>Para el año 2019, se está programando realizar 2 sesiones del CCM y 2 Foros de Cooperantes. Asimismo, se está tomando en consideración las reuniones ordinarias en el marco del GC:DAS. No obstante, se requerirá de recursos presupuestales correspondientes.</p>
<p>Alianzas Multiactor</p> <p>Debido a problemas propios en la ejecución del proyecto piloto: "Gestión sostenible de los recursos hídricos de las microcuencas de Yacus y Yarumayo, Huánuco", no se realizó el viaje a la ciudad de Huánuco.</p> <p>Por otro lado, se programaron metas que requerían de recursos presupuestales, los cuales no fueron habilitados.</p>	<p>Alianzas Multiactor</p> <p>Se realizó una coordinación vía Skype para conocer y evaluar el nivel de avance del proyecto y analizar la pertinencia de su evaluación en campo.</p> <p>Para el 2019, en coordinación con la OPP, deberá habilitarse recursos presupuestales para la ejecución de actividades para la promoción de las Alianzas Multiactor.</p>
<p>Documento Situación y Tendencias</p> <p>Debido a problemas para dar consistencia a los datos y a nuevos elementos que incluye el documento (aporte de la CTI a los ODS, iniciativas bajo el esquema de Alianzas Multiactor, entre otros), se presentaron retrasos en su publicación.</p>	<p>Documento Situación y Tendencias</p> <p>En el 2019, se prevé elaborar 2 documentos tanto con cifras de ejecución de la CTI del año 2017 y del 2018, sujeto al funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión de la Cooperación Técnica Internacional (SIGCTI).</p>

2.9. Dirección de Operaciones y Capacitación (DOC)

a. Modificación

La DOC mantuvo sus metas físicas programadas para el 2018, sin embargo, debido a la implementación del DU N° 005-2018, medidas de eficiencia del gasto público, se disminuyó su presupuesto total en el año.

Modificación Financiera al Segundo Semestre 2018

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 31.12.2018
APNOP	009	FINANCIERA	1.575.419,00	1.504.525,00





b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

La Dirección de Operaciones y Capacitación dentro de la categoría presupuestal Acciones Presupuestales que No Resultan en Producto alcanzo el cumplimiento anual del 151.26% de su meta física y el 94.23% de su meta financiera. Asimismo, cumplió con el 190% de sus metas físicas programas en el segundo semestre 2018. En ese sentido, la ejecución física presentada responde a aspectos coyunturales que requirieron la ejecución de acciones no programadas en el Plan Operativo.

EJECUCIÓN DEL PERIODO DE SEGUIMIENTO Y AVANCE ANUAL

META PPTAL	CATEGORIA	ACTIVIDAD	UNIDA DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO						AVANCE PRESUPUESTAL		
				II SEMESTRE (JUL - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)		
				PROGR II SEM	EJEC II SEM	% EJEC FIS II SEM	PROGR ANUAL	EJEC FISC ANUAL	% EJEC FIS ANUAL	PIM	EJEC AL II SEM	% EJEC FINAN AL II SEM
009	APNOP - 9002	Conducir e implementar los procesos de fortalecimiento de capacidades de las unidades orgánicas y dependencias Públicas y Privadas que conforman el Sistema Nacional Descentralizado de la Cooperación Internacional No Reembolsable.	Capacitación	12	9	75,00%	22	17	77,27%	1.504.525,00	1.417.722,22	94,23%
		Participar en la coordinación y canalización de la oferta y demanda de Becas.	Informe	60	171	285,00%	120	247	205,83%			
		Conducción de la Gestión	Planilla	6	6	100,00%	12	12	100,00%			
		Tramitar y resolver las solicitudes conducentes a la obtención de beneficios a favor de intervenciones financiadas con recursos de Cooperación Internacional No Reembolsable.	Informe	6	6	100,00%	12	12	100,00%			
		Evaluar las solicitudes de devolución de Impuesto General a las ventas (IGV) e Impuesto a la promoción Municipal (IPM) por adquisiciones efectuadas en el marco de proyectos de Desarrollo y Emergencia declarada con recursos de Cooperación Internacional No Reembolsable, para la emisión de las respectivas constancias en caso de ser procedente.	Informe	6	6	100,00%	12	12	100,00%			
		Tramitar y otorgar el certificado de conformidad del ingreso al País de la ropa y calzado usado donados con fines sociales, destinados a Entidades Públicas y Privadas.	Informe	6	6	100,00%	12	12	100,00%			
		Coordinar con nuestras misiones Diplomáticas y con las autoridades Peruanas competentes para facilitar el ingreso de los bienes donados destinados a Entidades Privadas inscritas en la APCI, que traen consigo las misiones profesionales Humanitarias.	Informe	6	6	100,00%	12	12	100,00%			
		Conducir, Actualizar y realizar los procesos derivados de los registros a cargo de la APCI (Registros de ONGD, ENIEX E IPREDA, Expertos y voluntarios y la conformidad de notas de liberación.	Informe	6	6	100,00%	12	12	100,00%			
		Coordinación y seguimiento del proceso de la Declaración Anual.	Informe	6	6	100,00%	12	12	100,00%			
		Tramitar y resolver expedientes del procedimiento Administrativo Sancionador (PAS) - Etapa de instrucción.	Informe	6	6	100,00%	12	12	100,00%			
Total						190,00%			151,26%		94,23%	

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

c. Principales logros alcanzados

En la Subdirección de Registros, se alcanzaron los siguientes logros:

- Se suscribieron a 138 instituciones en los Registros de:
 - Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) Nacionales Receptoras de Cooperación Técnica Internacional (79).





- Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional (ENIEX) (02).
 - Instituciones Privadas sin Fines de Lucro Receptoras de Donaciones de Carácter Asistencial o Educativo provenientes del Exterior (IPREDA) (57).
- Se efectuaron 329 adscripciones y 57 prorrogas de adscripciones de expertos y voluntarios en el marco de intervenciones apoyadas por la CRI.
 - Se logró brindar asistencia y asistencia técnica en el proceso de la Declaración Anual de las intervenciones ejecutadas con recursos provenientes de CTI, correspondiente al periodo 2017, lo que se refleja en la presentación de la misma por parte de 819 ONGD, 133 ENIEX y 107 instituciones públicas. De igual forma, para el caso de las IPREDA, 438 instituciones efectuaron declaración respectiva.
 - Con RD N° 284-2018/APCI-DOC se procedió a dar de baja de oficio la inscripción de 52 instituciones privadas en los registros de ONGD (33), ENIEX (07) e IPREDA (12).
 - Mediante RD N° 493-2018/APCI-DOC, de fecha 21 de setiembre de 2018, se procedió a dar de baja de oficio la inscripción de 80 instituciones privadas en los registros de ONGD (58), ENIEX (02) e IPREDA (20).
 - Se han elaborado 04 boletines informativos mensuales, sobre los procedimientos de la Subdirección de Registros, los mismos que han sido publicados en el portal web de la APCI, en los meses de setiembre a diciembre.
 - Se elaboró e implementó el Plan Piloto de atención al Ciudadano, logrando de este modo sentar una base para definir un protocolo de atención a los visitantes que llegan a la APCI, para absolver consultas o realizar trámites en la DOC. Se ha logrado constatar un efecto positivo en las entidades administradas, según la evaluación realizada a través de encuestas.

En la Subdirección de Capacitación, se alcanzaron los siguientes logros:

- Se realizaron jornadas de capacitación a los gobiernos regionales de Madre de Dios, Ica, Tumbes, San Martín, Pasco, Lima, Loreto y La Libertad, con la siguiente temática: CTI en el Perú (Desarrollo Conceptual), Estado de la CTI, principales procesos de gestión y negociación de la CTI, proyectos de CTI y Servicios que administra la APCI.
- Se capacitó a 46 miembros de la COEECI, en el Encuentro Fortalecimiento de Capacidades de los Actores de la Cooperación





Internacional y Entorno Habilitante, respecto a los temas de renovación de vigencia en el Registro de ENIEX, Declaración Anual de intervenciones (Ejecutadas y Financiadas) Recuperación De IGV-IPM.

- El 20 de julio 2018, se capacito a 28 funcionarios del Gobierno Regional de Huancavelica en el I Encuentro Regional de las ONGD: Participación como Agentes de Desarrollo y los Desafíos en la Región de Huancavelica hacia el Bicentenario 2021.
- El 27 de agosto de 2018, se capacitó a 07 personas de ONUSIDA en temas de organizaciones Comunitarias en el Tema de VIH y de registro de organizaciones en la APCI.
- Del 28 al 29 de noviembre 2018, se capacito a 300 personas de los sectores y gobiernos regionales, así como a las ONGD y ENIEX, sobre la Declaración Anual 2018 y de Registro del Plan de Operaciones.
- Se cursó la oficialización de 375 candidatos para las becas ofrecidas por las distintas fuentes cooperantes, de los cuales 143 fueron seleccionados para participar en los diferentes cursos de los gobiernos de Japón, Corea, Tailandia, India, Chile, Suiza, Singapur, Egipto y Argentina.

En la Subdirección de Beneficios, se efectuaron los siguientes logros:

- Se lograron atender las solicitudes dirigidas a la Subdirección de Beneficios, en un plazo menos al estipulado por la normativa, lográndose a diciembre 2018 un promedio de atención por expediente de 25 días hábiles, en comparación con el plazo estipulado en la norma de 30 días hábiles.
- Se logró tener una comunicación más fluida, en coordinación con la Dirección de Gestión y Negociación Internacional, con las entidades administrativas para el registro de los Planes de Operaciones y la emisión de constancias para el régimen de devoluciones de IGV e IPM.
- Durante el 2018, la subdirección de Beneficios registro un total de 302 planes de operaciones de intervenciones financiadas por la CTI. Asimismo, se emitió un total de 2,047 constancias para el Régimen de Devoluciones de IGV e IPM; se elaboraron 1,872 informes, que incluyen 17 informes finales de IGV e IPM recuperados observados y 50 informes finales que fueron remitidos al MEF.

En la Subdirección de Donaciones, se efectuaron los siguientes logros:

- Se estableció en mecanismo de coordinación entre SUNAT y APCI, para la gestión de la información relacionada a las importaciones





de mercancías en calidad de donación, vinculadas a la Ley N° 30489.

- Se estableció, en coordinación con la Dirección de Fiscalización y Supervisión, un mecanismo para el intercambio de información sobre el ingreso al país de ropa y calzado usado donados y de mercancías donadas comunicadas por la SUNAT.
- Durante el 2018, la Subdirección de Donaciones informo a la Aduana Aérea del Callao respecto a 41 misiones profesionales humanitarias para su ingreso al país en beneficio de poblaciones vulnerables, y se autorizó el ingreso al país de mercancías restringidas a través de la emisión de 129 certificados de conformidad de ingreso al país de ropa y calzado usados donados.

d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la meta

La Dirección de Operaciones y Capacitación no presento problemas para la ejecución de sus actividades programadas, por lo tanto, no reporta medidas adoptadas durante el año.

2.10. Dirección de Fiscalización y Supervisión (DFS)

a. Modificación

La DFS, mantuvo sus metas físicas programadas para el año 2018. Sin embargo, debido a la implementación del DU N° 005-2018, medidas de eficiencia del gasto público, se redujo su presupuesto total del año.

Modificación Financiera al Segundo Semestre 2018

CAT. PTAL	META PTAL	META	ELABORACIÓN	PIM 31.12.2018
APNOP	010	FINANCIERA	1.201.044,00	1.174.013,00

b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

La Dirección de Fiscalización y supervisión dentro de la categoría presupuestal Acciones Presupuestales que No Resultan en Producto alcanzo el cumplimiento anual del 118.10% de su meta física y el 88.15% de su meta financiera. Asimismo, cumplió con el 196.61% de sus metas físicas programas en el segundo semestre 2018.





EJECUCIÓN DEL PERIODO DE SEGUIMIENTO Y AVANCE ANUAL

META PPTAL	CATEGORIA	ACTIVIDAD	UNIDA DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO						AVANCE PRESUPUESTAL		
				II SEMESTRE (JUL - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)			ANUAL (ENE - DIC 2018)		
				PROGR II SEM	EJEC II SEM	% EJEC FIS II SEM	PROGR ANUAL	EJEC FISC ANUAL	% EJEC FIS ANUAL	PIM	EJEC AL II SEM	% EJEC FINAN AL II SEM
010	APNOP - 9002	Conducción de la Gestión	Planilla	6	6	100,00%	12	12	100,00%	1.174.013,00	1.034.906,97	88,15%
		Formular el Plan Anual de Supervisión 2018.	Documento	0	0	0,00%	1	1	100,00%			
		Implementar el Plan Anual de Supervisión 2018.	Acción	40	102	255,00%	72	102	141,67%			
		Atender denuncias sobre Cooperación Internacional.	Informe	6	3	50,00%	12	9	75,00%			
		Elaborar el informe final de supervisión 2017.	Documento	0	0	0,00%	1	1	100,00%			
		Coordinar con la UIF, materia de prevención de la /FT y reuniones de grupos de trabajo en el exterior.	Informe	7	2	28,57%	14	9	64,29%			
		Socializar el Plan Anual de supervisión con los actores involucrados.	Acción	0	3	0,00%	4	3	75,00%			
Total						196,61%			118,10%			88,15%

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

c. Principales logros alcanzados

- Se logró cumplir con el 100% del Plan Anual de Supervisión. De un total de 102 supervisiones realizadas, de las cuales 72 supervisiones corresponden a las supervisiones programadas en el PAS 2018 y las 30 adicionales que corresponden a las supervisiones que se realizaron de oficio tanto a Intervenciones como a Donaciones; según el siguiente detalle:

Detalle de Supervisiones	PAS 2018			De Oficio		TOTAL SUPERVISIONES REALIZADAS
	Meta Programada	Meta Ejecutada	% Cumplimiento	Meta Programada	Meta Ejecutada	
A Intervenciones	29	29	100	0	5	34
A Donaciones	43	43	100	0	25	68
TOTAL	72	72	100	0	30	102

- Debido a una mejor reasignación de funciones a los profesionales de la DFS, como: La contratación de personal bajo la modalidad CAS para apoyo técnico y administrativo, así como dotación de practicantes pre profesionales para realizar actividades técnicas y administrativas, permitió potenciar las actividades de los especialistas de supervisión, quienes se avocaron a las tareas propias de la supervisión y soporte a la gestión integral de la DFS.





d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la meta

DIRECCION DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN	
PROBLEMAS PRESENTADOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
Recargada labor en la implementación de nuevas directivas, normas y Leyes en el marco de la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo (LA/FT). Situación que demanda asistencia a las reuniones de capacitación convocadas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Atención de documentos relacionados con los mismos, que demandan mayor dedicación y tiempo en la absolución de las consultas formuladas por las diferentes direcciones de la APCI.	Implementar un sistema de trabajo compartido y en simultáneo por parte del personal, haciendo uso de las tecnologías de información (TIC's), Ejemplo: Carpetas compartidas on DRIVE, calendarización de las tareas asignadas entre otras herramientas que faciliten el trabajo en equipo.

Observaciones

La DFS, al segundo semestre 2018, en la actividad: "Atender denuncias sobre Cooperación Internacional, Coordinar con la UIF, materia de prevención de la /FT y reuniones de grupos de trabajo en el exterior y Socializar el Plan Anual de Supervisión con los actores de involucrados", no llego a cumplir con su meta física programada, debido a que se publicó un Decreto de Urgencia, 005-2018-DU, el cual establecía el límite de gasto en la Genérica de Gasto, 2.3 – Bienes y Servicios, por lo que se tuvo que priorizar algunas metas propuestas inicialmente.





III. CONCLUSIONES

En cumplimiento a lo establecido en la Guía de Planeamiento Institucional del CEPLAN, OPP ha elaborado el informe de evaluación al segundo semestre de 2018, el cual describe el nivel de ejecución de las actividades programadas por las diferentes áreas del Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, así como los cuellos de botella que limitaron el avance físico y presupuestal al segundo semestre 2018.

De esta manera del contraste entre lo programado, lo ejecutado, lo pendiente, así como la declaratoria de cada responsable de meta en torno a sus logros, dificultades y medidas correctivas, se ha extraído las siguientes conclusiones:

- La Dirección Ejecutiva ha llegado a tener una ejecución física y financiera promedio del 100% y 89.90% respectivamente.
- La Oficina de Planeamiento y presupuesto, ha alcanzado un ejecución física y financiera promedio del 75.66% y 98.15% respectivamente.
- La Oficina General de Administración, ha alcanzado una ejecución física y financiera promedio del 162% y 93.33% respectivamente.
- La Oficina de Asesoría Jurídica, ha alcanzado una ejecución física y financiera promedio del 134.32% y 84.30% respectivamente.
- El Órgano de Control Institucional ha llegado a tener una ejecución física y financiera promedio del 100% y 99.63% respectivamente.
- La Comisión de Infracciones y Sanciones, ha llegado a tener una ejecución física y financiera promedio del 106.73% y 97.93%. respectivamente.
- La Dirección de Gestión y Negociación Internacional, llegó a tener una ejecución física y financiera de 107.22% y 97.64% respectivamente.
- La Dirección de Políticas y Programas, llegó a tener una ejecución física y financiera promedio de 87.72% y 96.68% respectivamente.
- La Dirección de Operaciones y Capacitación, llegó a tener una ejecución física y financiera promedio del 151.26% y 94.23% respectivamente.
- La Dirección de Fiscalización y Supervisión, llegó a tener una ejecución física y financiera promedio de 118.10% y 88.15% respectivamente.

La Dirección de Políticas y Programas durante el segundo semestre 2018, no cumplió con sus metas programadas debido a que la programación de sus actividades y metas en el POI 2018 no respondían al desarrollo de sus actividades para el año fiscal 2018.

En el periodo de evaluación, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto llegó a tener una ejecución física al segundo semestre de 75.66% no logrando cumplir con la meta propuesta debido a problemas coyunturales de orden político lo que originó la demora en la contratación de un profesional que cumpla con la actividad POI “Brindar





Asesoría Técnica en los temas de Modernización de la Gestión Pública a las Direcciones y Oficinas de la APCI" y debido al Decreto de Urgencia 005-2018 disminuyó los requerimiento de certificaciones.

IV. RECOMENDACIONES

1. Las Direcciones y Oficinas de la APCI, deberán realizar una revisión de las metas físicas propuestas, así como de los procedimientos sobre la ejecución de las mismas, debido que al cierre del segundo semestre 2018, la OPP y la DPP no lograron cumplir con sus metas programadas.
2. Se recomienda, para la programación de actividades y metas físicas se debe priorizar los procedimientos y acciones de alcance estratégico.
3. Como se ha venido observando al segundo semestre la ejecución de los órganos de la Agencia, está sujeto a las metas programadas, lo que se refleja en la programación semestral.
4. Las diferentes dependencias deben tomar medidas correspondientes a fin de priorizar acciones que aseguren el cumplimiento de las metas programadas y tener una ejecución del gasto de calidad. Para lo cual deberán revisar los procesos, de tal manera que se eviten retrasos administrativos o de otra índole que pueda poner en riesgo la ejecución física y financiera, así como el cumplimiento de los objetivos institucionales.

